



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 03 de junio de 2002

VISTO:

La Resolución CAFHCS N° 341/98 por la que se renovó la designación de la Profesora Sonia IVANOFF como ayudante de 1era. ordinaria dedicación simple en la cátedra HISTORIA ARGENTINA II hasta el 29/11/00, y;

CONSIDERANDO:

Que en esa misma instancia fue criterio de este consejo renovar las designaciones de los auxiliares ordinarios que se encontraban en similar situación que la Profesora IVANOFF;

Que en esa oportunidad y por razones ajenas a la voluntad de este consejo no se efectuó la correspondiente renovación;

Que a pesar de esto último corresponde normalizar la situación de revista a partir del 29/11/00 y por el tiempo reglamentario, de conformidad con el criterio expuesto en el 1er. considerando de la presente y a fin de dar a sus antecedentes el carácter académico que les corresponde;

Que el tema fue aprobado por mayoría en sesión ordinaria de este cuerpo del 24 de mayo ppo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar por renovada con efecto retroactivo la designación de la Profesora María Sonia IVANOFF como Auxiliar Ordinario de la cátedra HISTORIA ARGENTINA II con la categoría y dedicación de su ejercicio real a partir del 29/11/00 y hasta el 03/05/02, esto es como Ayudante de 1era. dedicación Simple.

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CAFHCS N° 114/02

JEG


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. ROSALIA BROITMAN
VICE-DECANA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales